

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa de Estudios

de la UAC del Recurso Sociocognitivo de
Lengua y Comunicación

Raíces Etimológicas del Español I

Quinto semestre

Clave: 30224-0007-23FE

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB

Primera edición, 2024

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

Av. Revolución 1425, Col. Campestre.

Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México.

Distribución gratuita.

Prohibida su venta.

Contenido

| | |
|---|----|
| Presentación..... | 4 |
| I. Introducción | 6 |
| II. Aprendizajes de trayectoria | 7 |
| III. Progresiones de aprendizaje, metas de aprendizaje, categorías y subcategorías | 8 |
| Conceptos básicos del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación | 8 |
| Sobre los objetivos de la UAC | 8 |
| Categorías y subcategorías | 8 |
| Progresiones de Aprendizaje | 11 |
| Raíces Etimológicas del Español I | 11 |
| IV. Transversalidad..... | 19 |
| V. Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela..... | 20 |
| VI. Evaluación formativa del aprendizaje | 23 |
| VII. Recursos didácticos..... | 25 |
| VIII. Rol docente | 27 |
| IX. Rol del estudiantado | 28 |
| X. Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) | 29 |
| XI. Referencias | 30 |
| Glosario..... | 31 |
| Créditos | 34 |

Presentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB) presenta las Progresiones de Aprendizaje de las diversas Áreas de Conocimiento y de los Recursos Sociocognitivos del Componente Fundamental Extendido, para el Plan de estudios propio de esta Dirección General.

Estas tienen su sustento, teórica y conceptual, en el modelo educativo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)¹ y dan cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección General por el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establece, en el Artículo 19 Fracciones I y II la importancia de “proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques, y difundir los vigentes”; además de “impulsar las reformas curriculares de los estudios de bachillerato que resulten necesarias para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable”(RISEP, 2020).

En este sentido, los planteamientos del MCCEMS buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, conformando una ciudadanía que tenga amor al país, a su cultura e historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) para que, con sus estudiantes egresados y egresadas contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la “conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa”.

En este contexto, se presentan la UAC Raíces Etimológicas del Español específica del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe no solo la fundamentación, sino los elementos claves para su implementación en el aula. El primero corresponde a la justificación del Área o Recurso Sociocognitivo, qué lugar ocupa y cuál es su función al interior del currículo de la Educación Media Superior (EMS); el segundo, pertenece a los fundamentos donde se concentra la relevancia y propósitos del Área, así como su impacto en la comunidad; el tercero se refiere a los conceptos básicos diferentes según el Área de conocimiento o Recurso Sociocognitivo de la UAC; y en el cuarto se desarrollan las progresiones

¹ El cual puede ser consultado a través del siguiente enlace:

<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/Documento%20base%20MCCEMS.pdf>

de aprendizaje que se elaboraron de manera colegiada por personal docente de diversos estados con experiencia disciplinar, así como con personal colaborador de la Dirección General del Bachillerato, para finalmente contar con la revisión y validación por parte de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS).

Programa de Estudios de Raíces Etimológicas del Español I

| | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Semestre | Quinto | |
| Créditos | 6 | |
| Componente | Fundamental extendido obligatorio | |
| Horas de Mediación Docente | Semestral | Semanal |
| | 48 | 3 |

I. Introducción

Raíces Etimológicas del Español I es una Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) que contribuye a la formación integral de las y los estudiantes fortaleciendo sus procesos sociocognitivos y pensamiento crítico mediante el análisis de la conformación del léxico del español en México y favoreciendo la comprensión y el uso adecuado de su vocabulario. A través del estudio profundo sobre el origen, transformación y evolución del español, el estudiantado podrá reconocer la influencia de lenguas y culturas variadas, el verdadero significado de las palabras y promover su uso correcto en ámbitos cotidianos y académicos. Así mismo, centra sus progresiones en el estudio de la conformación del léxico del español en México a través del tiempo y en las cualidades morfológicas que distinguen a los vocablos del español. Sus aprendizajes se basan en la adquisición, ampliación, manejo y reflexión del léxico de la lengua española.

Esta UAC fue diseñada por profesoras de diferentes subsistemas de educación media superior y con diferentes formaciones académicas por lo que en el desarrollo de las progresiones se consideraron los diferentes contextos educativos, áreas de oportunidad para la revisión y aplicación de las progresiones y estrategias didácticas aplicables; con el fin de que las y los estudiantes desarrollen habilidades que mejoren su comprensión de textos especializados, divulgativos, informativos y recreativos; y que refinen su manejo de la lengua.

A partir del conocimiento de la evolución lingüística como un fenómeno cultural y necesario, esta UAC ayuda a distinguir y entender las diferencias entre los conceptos de habla, lengua y dialecto. Los conocimientos adquiridos permiten reconocer la importancia de las etimologías como una herramienta de comunicación que fortalece el dominio del idioma, mejora la lectura y comprensión de textos académicos, recreativos y divulgativos, amplía el vocabulario y contribuye a una mejor expresión oral y escrita; además, la apropiación de la lengua brinda a las y los estudiantes identidad y fortalece su sensibilidad hacia los fenómenos lingüísticos actuales.

| Unidades de Aprendizaje Curricular | Semestre | Horas Semanales | | | Horas Semestrales | | | Créditos |
|------------------------------------|----------|-----------------|--------|-------------------|-------------------|----|-------|----------|
| | | MD | EI | Total | MD | EI | Total | |
| Raíces Etimológicas del Español I | Quinto | 3 | 45 min | 3 horas 45 min | 48 | 12 | 60 | 6 |

II. Aprendizajes de trayectoria

Los Aprendizajes de trayectoria de la UAC de Raíces Etimológicas del Español I contribuyen al logro del perfil de egreso de la Educación Media Superior, expresado en el Acuerdo Secretarial número 09/08/23, Sección IV, Artículo 57, para Raíces Etimológicas del Español se presentan los siguientes:

- Reflexiona sobre la evolución y significado del español en contextos culturales, políticos y sociales. Analiza elementos morfológicos para deducir el verdadero significado de las palabras y promover su uso correcto en la comunicación académica y cotidiana. Utiliza el pensamiento analítico para expresar ideas de forma oral y escrita, y enriquece su vocabulario y su aplicación práctica.
- Analiza las transformaciones y evolución del español a través del análisis del léxico en textos literarios y no literarios. Aborda la influencia del griego y el latín en la composición del léxico del español mexicano, ampliando su vocabulario en la vida cotidiana, académica y profesional. A partir del análisis de las etimologías grecolatinas, valora el significado de las palabras en diversos contextos y se vuelve consciente de la estructura morfológica de su lengua, con lo que se promueve una comunicación asertiva, tanto oral como escrita.
- Desarrolla un pensamiento crítico y comunicación efectiva, promoviendo una comprensión del idioma vinculada a la diversidad cultural y la identidad plurilingüe de México. A través del análisis de los orígenes de nuestro idioma, valora el impacto de otras culturas en la conformación del español de México. Reflexiona sobre los fenómenos lingüísticos actuales, expresa ideas oralmente y por escrito, a partir de la ampliación de su vocabulario en su vida cotidiana, académica y profesional.

III. Progresiones de aprendizaje, metas de aprendizaje, categorías y subcategorías

Conceptos básicos del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación

Sobre los objetivos de la UAC

Ampliar, mejorar, aplicar y valorar el vocabulario cotidiano, técnico y especializado del estudiantado mediante la revisión de la conformación del español a través del tiempo.

Categorías y subcategorías

Para Raíces Etimológicas del Español se retoman y modifican categorías y subcategorías del Recurso Sociocognitivo de Lengua y Comunicación y Conciencia Histórica, así como del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales dados los contenidos abordados en esta UAC:

Atender y entender:

Esta categoría está conformada por conocimientos, habilidades, o experiencias comunicativas del estudiantado que se centran en la percepción y recepción de los mensajes en su lengua materna y otras.

Implica todos los procesos sociocognitivos que tienen que ver con la recepción de información proveniente de los diversos interlocutores, en forma verbal tanto oral como escrita, que le permitan al estudiantado detectar, recibir y resignificar los mensajes que provienen desde su interior, desde su medio social o ambiental que le rodea.

Toma en cuenta el interlocutor, el contexto y las circunstancias de la emisión de los mensajes, y permite la interacción consigo mismo o misma y con las demás personas.

- **La amplitud de la receptividad**

Son conocimientos, habilidades y prácticas que permiten al estudiantado detectar, advertir, localizar y acusar mensajes desde cualquier fuente de información, ya sea de la experiencia e interacción consigo mismo o misma, con el medio social y ambiental que le rodea.

- **La incorporación, valoración y resignificación de la información**
Son conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado ubicar, relacionar e integrar la nueva información de entrada respecto de su propio marco de referencia conceptual y experiencial (valores, principios, convicciones, referencias, necesidades, sentimientos, entre otros), para otorgarle sentido a la información respecto de sí mismo o misma, del medio social o ambiental que le rodea.

La exploración del mundo a través de las palabras

Es un proceso continuo y acumulativo de la comprensión de textos, a partir del análisis de su léxico, que permiten al estudiantado decodificar, comprender e interpretar los mensajes de la lectura y consulta, contenidos en este tipo de documentos.

Permite adquirir nuevos conocimientos y crear nuevos significados sobre sí mismo/a, su medio social y/o ambiental circundante, asimismo contribuye a la ampliación del vocabulario y al desarrollo del placer por la lectura, e impulsa la exploración de asuntos de interés o relevancia para el estudiantado y sus comunidades.

- **El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico**
El estudiantado podrá obtener, comprender, interpretar y aprovechar la información contenida en diversos textos, a través del análisis del léxico contenido en ellos, de forma que les permita el entendimiento sobre sí mismo, los demás o su entorno social o ambiental.
- **El uso apropiado del código**
Son los conocimientos, habilidades o experiencias que permiten al estudiantado adecuar y ajustar el código de emisión de los mensajes respecto de la intención comunicativa específica y concreta sobre sí mismo o misma, sobre su entorno social y/o ambiental, que puede incluir, el uso correcto de las reglas y normas propias del código escrito: ortografía, gramática y vocabulario.

Pensamiento crítico histórico

El desarrollo de esta categoría permitirá que las y los estudiantes comprendan y expliquen que todo proceso histórico, como lo es la evolución lingüística, no surge de forma espontánea, mecánica o individual, sino que se constituye y transforma en el pasado. La realidad lingüística actual y sus problemas son productos de una trayectoria histórica y para poder explicar este proceso es necesario que se utilice la contextualización, la interpretación y la crítica de fenómenos históricos, políticos, sociales y culturales para fundamentar sus argumentos e ideas.

- **Los otros**

El reconocimiento del otro no implica necesariamente que deba ser discriminado o estigmatizado, sino que las diferencias que se advierten en él implican una riqueza social que puede ayudar al crecimiento de las personas; puesto que, la otredad permite la autocomprensión a partir del reconocimiento del otro como alguien diferente a mí, pero no desigual.

- **Interculturalidad**

Se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas al interior de una sociedad, ello da la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo, producto del reconocimiento de la otra persona.

- **Patrimonio histórico**

Se busca potenciar la curiosidad de las y los estudiantes para que se acerquen al patrimonio histórico y cultural que se ubica en su comunidad, municipio, estado, región, país y el mundo, para que valoren su importancia, disfruten de dichas expresiones y se involucren en su conservación y defensa.

Dicho patrimonio incluye, entre otros elementos, la lengua y sus expresiones.

Progresiones de Aprendizaje

Las Progresiones de Aprendizaje son unidades didácticas innovadoras y flexibles para la descripción secuencial de los aprendizajes asociados a la comprensión y solución de necesidades y problemáticas personales y/o sociales (DOF, 09/08/23).

Raíces Etimológicas del Español I

Progresión 1. Reconoce la importancia del estudio de las raíces etimológicas y adquiere y maneja conceptos fundamentales para el abordaje del estudio léxico de la lengua. A partir de un enfoque centrado en el estudiantado y de la recuperación de saberes previos, es posible abordar la utilidad del estudio de las etimologías.

La etimología, en tanto estudio centrado en la conformación y evolución del léxico de una lengua, requiere del conocimiento y dominio de términos especializados, que si bien no son cercanos a las y los estudiantes, sí pueden reconocerlos en la realidad de su entorno, tales como: lengua, habla, dialecto, sociolecto, idiolecto, variantes lingüísticas, barbarismos, neologismos, arcaísmos, entre otros.

| Metas | Categorías | Subcategorías |
|---|--|---|
| Comprende los mecanismos de conformación, evolución y adaptación lingüística que dieron origen al español de México; así como la estructura morfológica que determina al español. | Atender y entender. | La incorporación, valoración y resignificación de la información. |
| Identifica la estructura morfológica de su lengua y comprende el significado de las palabras, a partir del análisis etimológico de los vocablos en diversos contextos. | La exploración del mundo a través de las palabras. | El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico. |
| Valora el impacto de otras lenguas y culturas en la conformación del español de México a través del análisis de los orígenes de nuestro idioma. | Pensamiento crítico histórico. | Los otros. |

Progresión 2. Ubica al español como una lengua romance, con las implicaciones léxicas y morfológicas que permiten conocer su origen, clasificación y transformación genealógica. La comprensión de una lengua, en tanto sus mecanismos de funcionamiento morfológico y léxico, puede abordarse desde sus condiciones de origen o desde las particularidades de su estructura. Para esta progresión se sugiere iniciar con los aspectos de parentesco lingüístico o genealogía de la lengua española.

Se aborda el concepto de familia lingüística, centrándose en la indoeuropea, y se explica cómo, a partir de la migración de grupos humanos y el encuentro de pueblos, esta lengua primitiva da origen a las lenguas que ocupan el continente europeo y el asiático, hasta el este de la India, y por lo tanto, a las lenguas modernas que hoy conocemos en dichos lugares. En la revisión del parentesco del español con el latín (lengua madre) y el indoeuropeo (lengua madre del latín), es posible que las y los estudiantes noten las similitudes y diferencias entre estas lenguas: uso de las mismas raíces, pero diferente estructura morfológica (desinencial o preposicional). Asimismo, se busca que el estudiantado desarrolle la intuición de su propia lengua, por ejemplo, a partir de la teoría comparativa, para identificar similitudes léxicas entre las lenguas romances.

| Metas | Categorías | Subcategorías |
|---|--|---|
| Comprende los mecanismos de conformación, evolución y adaptación lingüística que dieron origen al español de México; así como la estructura morfológica que determina al español. | Atender y entender. | La incorporación, valoración y resignificación de la información. |
| Identifica la estructura morfológica de su lengua y comprende el significado de las palabras, a partir del análisis etimológico de los vocablos en diversos contextos. | La exploración del mundo a través de las palabras. | El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico. |
| Valora el impacto de otras lenguas y culturas en la conformación del español de México a través del análisis de los orígenes de nuestro idioma. | Pensamiento crítico histórico. | Los otros. |

Progresión 3. Conoce los cambios ocurridos en el español en sus primeros momentos, es decir, el proceso de conquista lingüística y cultural de los pueblos de la península Ibérica por parte de los romanos; y en consecuencia, reconoce la importancia de la lengua latina como la base de la conformación del español.

La conformación del léxico del español de México puede conocerse a través del proceso histórico que lo acompañó. Este proceso histórico, cultural y lingüístico permite abordar la reflexión sobre varios temas de importancia. Dependerá de los contextos educativos, la experiencia docente y las condiciones del estudiantado cuáles de estos temas se abordan y con qué profundidad resultan pertinentes. Se sugieren los siguientes:

- La casi total desaparición de las lenguas prerromanas (lenguas de sustrato lingüístico) ante la conquista de los romanos y las modalidades de su pervivencia (topónimos).
- Los mecanismos de dominación lingüística y cultural de los conquistadores.
- La desaparición de una lengua cuando pertenece a un pueblo conquistado.
- La pervivencia, convivencia e influencia de las lenguas a través del comercio y la cultura.

| Metas | Categorías | Subcategorías |
|---|--|---|
| Comprende los mecanismos de conformación, evolución y adaptación lingüística que dieron origen al español de México; así como la estructura morfológica que determina al español. | Atender y entender. | La incorporación, valoración y resignificación de la información. |
| Identifica la estructura morfológica de su lengua y comprende el significado de las palabras, a partir del análisis etimológico de los vocablos en diversos contextos. | La exploración del mundo a través de las palabras. | El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico. |
| Valora el impacto de otras lenguas y culturas en la conformación del español de México a través del análisis de los orígenes de nuestro idioma. | Pensamiento crítico histórico. | Los otros. |
| | | Interculturalidad. |

Progresión 4. Comprende la diferencia entre el latín culto y el latín vulgar (lengua escrita y lengua hablada); reconoce la importancia del latín vulgar en el origen del español; y, por lo tanto, en la conformación del léxico básico o fundamental de nuestro idioma: voces patrimoniales, semicultismos y cultismos.

El estudiantado podrá comprender los dos niveles básicos de una lengua: su realización escrita y su realización en el habla; cada una de ellas con sus propias particularidades (por ejemplo, apego a la gramática o corrección en la pronunciación) que podrá trasladar de su lengua al latín; de esta manera, reconocerá los diferentes registros en su propio manejo de la lengua.

Por otro lado, el estudiantado reconocerá la versión hablada del latín (latín vulgar) como la lengua que da origen al español, y del cual, en un proceso de más mil años de evolución, dio origen a las voces que conforman el léxico fundamental de nuestra lengua, sean éstas cultas (provenientes directamente del latín), semicultas (aquéllas que fueron introducidas a nuestra lengua en otros momentos) o patrimoniales (aquéllas que realizaron una evolución lingüística completa desde el siglo I a. C. hasta ca. el siglo XII).

| Metas | Categorías | Subcategorías |
|---|--|---------------------------------|
| Comprende los mecanismos de conformación, evolución y adaptación lingüística que dieron origen al español de México; así como la estructura morfológica que determina al español. | Atender y entender. | La amplitud de la receptividad. |
| Identifica la estructura morfológica de su lengua y comprende el significado de las palabras, a partir del análisis etimológico de los vocablos en diversos contextos. | La exploración del mundo a través de las palabras. | El uso apropiado del código. |
| Valora el impacto de otras lenguas y culturas en la conformación del español de México a través del análisis de los orígenes de nuestro idioma. | Pensamiento crítico histórico. | Patrimonio histórico. |

Progresión 5. Conoce el proceso de conformación del español, posterior a la instauración del latín como base del idioma, es decir, el encuentro con las lenguas de adstrato; con ello, identifica y valora la influencia de otras culturas y lenguas en la formación del léxico del español de México.

El estudiantado conocerá las influencias de otras lenguas en el español, luego de la conquista romana: germánico, griego, árabe, lenguas americanas y lenguas modernas; con lo que ampliará su léxico y mejorará su expresión oral y escrita en sus diferentes contextos de participación.

Estos momentos del proceso histórico, cultural y lingüístico pueden abordarse mediante actividades que promuevan la investigación, el trabajo colaborativo y el aprendizaje autónomo. Se sugieren las siguientes actividades:

- Creación de carteles o periódicos murales que muestren el léxico del español a partir de las distintas influencias.
- Investigación sobre los contextos históricos o culturales en los que se da la influencia de estas lenguas.
- Composición de textos que muestre el uso adecuado de estos nuevos vocabularios.
- Producción de podcast o videos cortos donde se explique la influencia de alguna lengua de adstrato.

| Metas | Categorías | Subcategorías |
|---|---|---|
| Comprende los mecanismos de conformación, evolución y adaptación lingüística que dieron origen al español de México; así como la estructura morfológica que determina al español. | Atender y entender | La incorporación, valoración y resignificación de la información. |
| Identifica la estructura morfológica de su lengua y comprende el significado de las palabras, a partir del análisis etimológico de los vocablos en diversos contextos. | La exploración del mundo a través de las palabras | El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico. |
| Valora el impacto de otras lenguas y culturas en la conformación del español de México a través del análisis de los orígenes de nuestro idioma. | Pensamiento crítico histórico | Los otros |

Progresión 6. Reconoce al español como una lengua de flexión analítica e identifica los rasgos flexivos en las palabras del español; asimismo analiza los elementos morfológicos presentes en las palabras españolas.

Una vez concluido el aspecto genealógico del español, se sugiere ahora abordar la comprensión de nuestro idioma a partir de su estructura morfológica. El estudiantado podrá conocer los distintos tipos de lenguas según la morfología de sus palabras (monosilábicas, aglutinantes y flexivas), aunque profundizará en los aspectos de las lenguas flexivas, donde podrán recuperarse algunos conocimientos de la segunda progresión.

El conocimiento de la estructura de las lenguas flexivas implica el reconocimiento de los elementos morfológicos que intervienen en la estructura interna de las palabras del español: prefijos, sufijos, infijos, raíz o radical, afijos. Las y los estudiantes serán capaces de identificar los elementos morfológicos en palabras de uso cotidiano (caseta, tenedor, ambulante, televisión, y similares) y en palabras de uso específico en las ciencias o áreas del conocimiento, como medicina, derecho, filosofía, ciencias naturales, artes y humanidades (gastritis, geografía, ecología, simetría, afinidad, y similares). Por lo tanto, el estudiantado realizará un análisis de la estructura morfológica de los vocablos y podrá reforzar su intuición lingüística mediante la inferencia de la correlación entre la estructura y la semántica de los vocablos.

| Metas | Categorías | Subcategorías |
|---|---|---|
| Comprende los mecanismos de conformación, evolución y adaptación lingüística que dieron origen al español de México; así como la estructura morfológica que determina al español. | Atender y entender | La incorporación, valoración y resignificación de la información. |
| Identifica la estructura morfológica de su lengua y comprende el significado de las palabras, a partir del análisis etimológico de los vocablos en diversos contextos. | La exploración del mundo a través de las palabras | El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico. El uso apropiado del código. |

Progresión 7. Construye familias de palabras para reconocer sus elementos morfológicos, los tipos de palabras que incluye y su base de significado con el fin de ampliar su vocabulario, promover un uso correcto de las palabras y mejorar su ortografía.

El estudiantado construye familias de palabras y reconoce, tanto la raíz que da origen a la familia como los elementos que acompañan a la raíz en el resto de los vocablos para distinguir, dentro de la misma familia, a las palabras primitivas (aquéllas que no provienen de otra en la misma lengua), compuestas (aquéllas que tienen raíz y prefijo u otra raíz), derivadas (aquéllas que tienen raíz y sufijo) y simples (aquéllas que sólo tienen una raíz).

La reflexión sobre la construcción y funcionamiento de las familias de palabras refuerza la sensibilidad y la intuición lingüística del estudiantado, le permite ampliar de manera natural su vocabulario y reconocer algunos modelos de creación de palabras, por ejemplo:

| Prefijo | Raíz |
|---------|-------------------------------------|
| des- | -armar, -coser, -ordenar |
| in- | -humano, -sano, -vertebrado, -feliz |

| Raíz | Sufijo |
|---------------------|--------|
| rin-, col-, dermat- | -itis |

| Raíz | Raíz |
|---------|-------------|
| bien- | -aventurado |
| madre- | -selva |
| hierba- | -buena |
| salta- | -montes |
| mesa- | -bancos |

| Metas | Categorías | Subcategorías |
|---|---|---|
| Comprende los mecanismos de conformación, evolución y adaptación lingüística que dieron origen al español de México; así como la estructura morfológica que determina al español. | Atender y entender | La incorporación, valoración y resignificación de la información. |
| Identifica la estructura morfológica de su lengua y comprende el significado de las palabras, a partir del análisis etimológico de los vocablos en diversos contextos. | La exploración del mundo a través de las palabras | El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico. El uso apropiado del código. |

Progresión 8. Aplica los conocimientos adquiridos sobre la genealogía del español, sobre la morfología de las palabras en español o a partir de la interrelación de ambos abordajes de la lengua mediante la elaboración de un producto, de manera colaborativa.

Para la realización de esta progresión se sugieren algunos productos, por ejemplo:

- Construir un glosario a partir de un listado de raíces o radicales, prefijos y sufijos.
- Redacción de un cuento (o texto creativo) que utilice palabras con los elementos morfológicos aprendidos.
- Creación de un video corto que explique algún momento de la evolución del español o influencia lingüística.
- Elaboración de un guion que utilice el vocabulario proveniente de alguna lengua en particular (arabismos, germanismos, galicismos, italianismos, entre otros).

| Metas | Categorías | Subcategorías |
|---|---|---|
| Comprende los mecanismos de conformación, evolución y adaptación lingüística que dieron origen al español de México; así como la estructura morfológica que determina al español. | Atender y entender | La amplitud de la receptividad. |
| | | La incorporación, valoración y resignificación de la información. |
| Identifica la estructura morfológica de su lengua y comprende el significado de las palabras, a partir del análisis etimológico de los vocablos en diversos contextos. | La exploración del mundo a través de las palabras | El acceso a la cultura por medio de la ampliación del léxico. |
| | | El uso apropiado del código. |
| Valora el impacto de otras lenguas y culturas en la conformación del español de México a través del análisis de los orígenes de nuestro idioma. | Pensamiento crítico histórico | Los otros. |
| | | Interculturalidad. |
| | | Patrimonio histórico. |

IV. Transversalidad

Esta UAC permite el trabajo transversal con las diferentes áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales y sociocognitivos, cada uno desde una perspectiva particular, como se detalla en la siguiente tabla.

Relación transversal con las Áreas y Recursos del MCCEMS y Raíces Etimológicas del Español I

| | |
|--|---|
| Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnologías | Proporciona los conocimientos para comprender las raíces y significados terminológicos de las ciencias naturales y experimentales; entre ellas la tabla periódica. |
| Conciencia Histórica | Utiliza la categoría de Pensamiento crítico histórico, específicamente la subcategoría de Patrimonio histórico, con el fin de preservar la lengua ya que es un bien acumulado a lo largo de los siglos. |
| Ámbitos de Formación Socioemocional | Establece y desarrolla relaciones con otras culturas para tomar decisiones responsables y ejerce valores como la inclusión, la empatía y el respeto. |
| Cultura Digital | Puede ser de utilidad para la creación o el uso de recursos digitales y realizar la búsqueda de información confiable y objetiva, así como espacios didácticos que ayuden a difundir el estudio de las raíces etimológicas. |
| Pensamiento Matemático | Proporciona los conocimientos para comprender las raíces, y significados de las figuras geométricas y de las ramas de las matemáticas (geometría, trigonometría, entre otras). |
| Ciencias Sociales | Recupera y adecua la subcategoría de interculturalidad para promover la apertura, la tolerancia y el respeto hacia la diversidad. |
| Humanidades | Retoma y adapta la subcategoría de los otros con el fin de valorar el plurilingüismo de nuestro país, ya que el vínculo respetuoso con las demás personas nos permite el reconocimiento de uno mismo o misma. |

V. Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela

Se sugiere que para el abordaje de las progresiones de la UAC Raíces Etimológicas del Español I se utilicen estrategias didácticas contextualizadas, situadas y significativas, en las cuales las y los estudiantes sean protagonistas del proceso de aprendizaje para alcanzar los aprendizajes de trayectoria y metas de aprendizaje que plantea el MCCEMS.

Raíces Etimológicas del Español I centra sus progresiones en el estudio de la conformación del léxico del español de México a través del tiempo y en las cualidades morfológicas que distinguen a los vocablos del español. Es una UAC que, pese a referirse a las influencias de otras lenguas en el español, particularmente el latín y el griego, no depende del estudio directo y profundo de estas lenguas, pues concentra sus aprendizajes en la adquisición, ampliación, manejo y reflexión del léxico de la lengua española ya que permite conocer el origen de las palabras y la base de su significado.

Para el caso de las primeras progresiones, las estrategias didácticas deberán abocarse a motivar la valoración de la influencia de lenguas antiguas y modernas en la conformación del español y el reconocimiento, adquisición y manejo del vocabulario con que cada una de ellas contribuyó. El estudio de este proceso de conformación y transformación lingüística presenta la posibilidad de fortalecer los aprendizajes colaborativo y autónomo, y el estudio independiente mediante la investigación, la exposición oral y la creación de productos que puedan ser difundidos entre la comunidad escolar. Dichos instrumentos permitirían, a su vez, fortalecer la expresión oral y escrita y ser evidencia clara de los objetivos de refinamiento en el manejo de la lengua. Por ejemplo, se sugiere:

- Elaborar una línea del tiempo en la que se visualicen los distintos momentos por los que atravesó la conformación del español; los cuales, evidentemente, van ligados al encuentro de culturas.
 - Construir un árbol genealógico de la propia lengua, de ese modo las y los estudiantes comprenden y reflexionan que el español de México tiene raíces fuera de nuestro país.
 - Investigar los momentos históricos o el vocabulario específico con que cada lengua contribuyó al español y dar las razones de ese hecho; posteriormente, pueden presentar sus hallazgos de manera oral y con acompañamiento visual. Elaborar un periódico mural, un tríptico, uso de herramientas digitales o exposición de carteles que comuniquen sus aprendizajes; incluso, podrían componer textos recreativos donde hagan un uso adecuado de esos vocabularios y formar con ellos una antología impresa o digital.
-

Es importante anotar que en el abordaje de este apartado también se busca motivar la reflexión metalingüística. Por ello, es necesario proveer explicaciones, ejemplos y actividades que, partiendo de la intuición y el uso que ya hacen de su lengua las y los estudiantes, logren la reflexión y el debate sobre distintos fenómenos que involucran a la lengua y a la sociedad. La inherente influencia lingüística entre pueblos que cohabitan una zona o región, el uso de la lengua como forma de dominación, la conquista cultural a través de la lengua, la pervivencia de una lengua no dominante o la resistencia lingüística y cultural de los pueblos, son algunos temas que se ponen de relieve al examinar el proceso histórico y lingüístico que atravesó la lengua española en su conformación. Dichos temas pueden abordarse desde la discusión guiada, el debate grupal o la composición de comentarios críticos sobre textos que tratan dichos temas.

No omitimos mencionar que el estudio de la fonética y fonología históricas del español (también llamado romanceamiento) no se integra en las progresiones de esta UAC; pero se reconoce su relevancia y pertinencia; y, en todo caso, corresponderá a las y los docentes, a partir de su propio contexto educativo, la integración o profundización de estos aspectos como refuerzo, explicación o evidencia del proceso lingüístico revisado.

Por otro lado, la segunda parte de esta UAC se concentra en brindar los conocimientos necesarios para que las y los estudiantes comprendan con mayor profundidad y rigor la morfología de las palabras del español y su ordenamiento en familias. Esto contribuirá a la adquisición y ampliación del vocabulario de las y los estudiantes y a que lo utilicen de manera más adecuada y precisa; también mejorará su comprensión de textos especializados, divulgativos, informativos y recreativos; e incidirá en la corrección ortográfica de los vocablos, así como la comprensión de las reglas ortográficas. Por ello, es de suma importancia la práctica constante de la lectura y la escritura y del análisis morfológico y semántico.

Finalmente, las progresiones de esta segunda parte también permitirían reflexionar sobre otros aspectos del uso de las palabras; por ejemplo, los sinónimos, antónimos, homófonos y homónimos; así como de otros más visibles y cercanos al estudiantado, tales como la creación de neologismos, la globalización del uso de variantes lingüísticas no mexicanas, el impacto de las redes sociales en la modificación del léxico y su difusión, el uso de barbarismos y extranjerismos, las muletillas, los rasgos de precariedad léxica o el uso de préstamos lingüísticos.

*Sugerencia para la dosificación del abordaje de las progresiones de la UAC Raíces
Etimológicas del Español I*

| # de progresión de Aprendizaje | Sugerencia de dosificación en semanas |
|---------------------------------------|--|
| 1 | 1 semana |
| 2 | 2 semanas |
| 3 | 1 semana |
| 4 | 1 semana |
| 5 | 3 semanas |
| 6 | 3 semanas |
| 7 | 3 semanas |
| 8 | 2 semanas |

VI. Evaluación formativa del aprendizaje

La evaluación del estudiantado es crucial para monitorear la calidad de la instrucción y planificar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es importante promover la alfabetización en evaluación entre personal docente y el estudiantado, destacando la influencia del entorno externo. La evaluación y la enseñanza deben ser inseparables, ya que evaluar constituye el motor del aprendizaje. Enseñar, aprender y evaluar son procesos intrínsecamente relacionados, y la finalidad principal de la evaluación debe ser la mejora del aprendizaje, no sólo su calificación. Así, la evaluación debe proporcionar información constante para identificar dificultades y comprender sus causas, permitiendo tomar decisiones que beneficien tanto al estudiantado como a las y los docentes.

El enfoque de evaluación de una institución impacta significativamente el proceso educativo. Las culturas evaluativas, que incluyen principios, tradiciones y creencias, influyen en la práctica diaria de la evaluación y pueden facilitar o dificultar el progreso estudiantil. Una cultura evaluativa constructiva y centrada en el aprendizaje promueve el desarrollo académico, mientras que una enfocada en calificaciones y competencia puede causar estrés y desmotivación. La evaluación no debe ser vista únicamente como un medio para calificar, sino como una estrategia para retroalimentar el aprendizaje y ajustar la enseñanza. Sin embargo, es claro que la evaluación adopta una expresión numérica y esta debe ser justificada por instrumentos objetivos diseñados para evidenciar que se alcanzaron los aprendizajes.

La evaluación no debe limitarse a exámenes ni actos administrativos, ya que su rol en la enseñanza-aprendizaje es más amplio. En este sentido, la evaluación debe ser flexible y diversificada para identificar y remover barreras que dificulten el aprendizaje, permitiendo ajustes pedagógicos y un enfoque más inclusivo. Además, debe ser un proceso dialogado, donde el personal docente y estudiantado establezcan los criterios de evaluación y se compartan responsabilidades, promoviendo la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación del aprendizaje.

La evaluación de las y los estudiantes es fundamental para la toma de decisiones educativas. Las evaluaciones son una fuente importante de información para reflexionar sobre la adecuación de las estrategias de enseñanza. Todo proceso evaluativo debe ir acompañado de una retroalimentación formativa, que ofrece al estudiantado información sobre su progreso y áreas de mejora. El error debe ser visto como una oportunidad de aprendizaje y no como un obstáculo, ayudando a comprender y superar las dificultades. En el aula, todos deben participar activamente en el proceso de aprendizaje y hacer del error una herramienta de mejora continua.

La evaluación formativa implica realizar evaluaciones periódicas del avance del estudiantado con el propósito de identificar sus necesidades de aprendizaje y adaptar la enseñanza. Cuando el uso de la información de la evaluación conduce a la elección de una estrategia de instrucción que es más efectiva para el personal docente, esta evaluación puede llamarse apropiadamente formativa, independientemente de la forma en que se obtuvo o su formato (a través de evidencia anecdótica, observación en el aula o exámenes formales), siempre que fomente el aprendizaje de las y los estudiantes. Aunque la conceptualización de la evaluación formativa puede variar según los países y tradiciones de investigación, se pueden identificar elementos comunes. Estos elementos incluyen la creación de una cultura de aula que fomente la interacción y el uso de herramientas de evaluación, el establecimiento de objetivos de aprendizaje y el seguimiento del progreso individual del estudiantado hacia esos objetivos, el uso de diversos métodos de instrucción para satisfacer las necesidades de las y los estudiantes, enfoques variados para evaluar la comprensión del estudiantado, la retroalimentación sobre el desempeño y la adaptación de la enseñanza para atender las necesidades identificadas, y la activa participación de las y los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Para profundizar sobre el tema de evaluación formativa y la retroalimentación se sugiere revisar el documento de Orientaciones para la Evaluación del Aprendizaje en el siguiente enlace:

[https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/04/6mLOWsYtNp-Orientaciones-para-la-evaluacion-del-aprendizaje-\(1\).pdf](https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/04/6mLOWsYtNp-Orientaciones-para-la-evaluacion-del-aprendizaje-(1).pdf)

VII. Recursos didácticos

Las siguientes fuentes de información constituyen sugerencias de apoyo para el abordaje de las progresiones, no son limitativas, ni restrictivas. El personal docente podrá usar estas y también podrá utilizar las que considere adecuadas según sus necesidades y contexto.

Básica:

Alatorre, A. (2002). *Los 1001 años de la lengua española*. FCE.

Alonso-Cortés, Á. La clasificación de las lenguas y el origen del lenguaje. En Ángel Alonso – Cortés, *Lingüística* (pp. 477 – 533). Cátedra.

Company Company, C. y Cuétara Pride, J. (2014). *Manual de gramática histórica*. FFyL – UNAM.

https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/7840

Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española*. Gredos.

Lara, L. F. (2013). *Historia mínima de la lengua española*. Colmex.

Penny, R. (1993). *Gramática histórica del español*. Ariel.

Real Academia Española. (s.f.) *Elementos compositivos, prefijos y sufijos del español*. RAE.

Resnick, M. C. (1981). *Introducción a la historia de la lengua española*. Georgetown University Press.

Varela Ortega, S. (2005). *Morfología léxica: la formación de palabras*. Gredos.

Complementaria:

Barragán Camarena, Jorge. (2014). *Etimologías grecolatinas*. Grupo Editorial Patria.

Camproux, Charles. (1980). *Las lenguas románicas*. Oikos-Tau.

Corominas, J. (1983). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Gredos.

García de Diego, V. (2010). *Gramática histórica española*. Gredos.

Gómez Torrego, L. (1998). *El léxico en el español actual: uso y norma*. Arco Libros.

Lang. M. F. (1990). *La formación de palabras en español. Morfología Derivativa productiva en el léxico moderno*. Cátedra.

Luna Traill, E, Viguera Ávila, A y Báez Pinal, E. (2005). *Diccionario básico de lingüística*. IIF - UNAM.

- Mateos Muñoz, A. (1996). *Etimologías grecolatinas del español*. Esfinge.
- Pena, J. (1999). Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico. En I. Bosque y V. Demonte. (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4305 - 4366). Espasa Calpe.
- Robins, R. H. (1992). La lingüística histórica y comparada en el siglo XIX. En R. H. Robins. *Breve historia de la lingüística* (pp. 231 - 277). Parainfo.
- Todorov, T. y Ducrot, O. (1989). Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje. Siglo XXI.

Electrónica:

Historia completa de la historia del español

https://www.youtube.com/watch?v=GjIJsxLYvwk&ab_channel=LAPROFEM%C3%93NICA

Definición e importancia de las Etimologías

https://www.youtube.com/watch?v=zqmOAJqVFt0&list=PL1Bq7gc8BKTUi2OrcWcKlvToXxKBCgo_U&ab_channel=PLATAFORMATacTUBE

https://www.youtube.com/watch?v=f1VnA5PHpKY&ab_channel=Miguel%C3%81ngelFranciscoGuadalupe

Elementos morfológicos

https://www.youtube.com/watch?v=3eYA3Q51IDs&list=PL1Bq7gc8BKTUi2OrcWcKlvToXxKBCgo_U&index=7&ab_channel=PLATAFORMATacTUBE

Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana

<https://desocuparlapieza.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/02/corominas-joan-breve-diccionario-etimolc3b3gico-de-la-lengua-castellana.pdf>

VIII. Rol docente

El Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Media Superior publicado por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros establece el perfil que debe reunir el y la docente en Educación Media Superior, el cual consta de cinco dominios, los cuales organizan los criterios e indicadores deseables para el o la docente de la Nueva Escuela Mexicana, los cuales son:

1. Asume la identidad de su función.

Desarrolla su función como agente fundamental en la formación integral del estudiantado, en un marco de inclusión y respeto a la diversidad, con la finalidad de contribuir al logro de la excelencia educativa. El docente asume un papel fundamental dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que proporciona al estudiantado la información para comprender los cambios que ha tenido el español.

2. Domina el currículo para la enseñanza y el aprendizaje.

Comprende la articulación del modelo educativo con los contenidos y la transversalidad del conocimiento, considerando las características y contexto del estudiantado para el logro de los aprendizajes.

Planifica e implementa el trabajo pedagógico para generar ambientes de aprendizaje, a partir de los planes y programas de estudio, así como, de las características y contexto del estudiantado.

3. Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar.

Contribuye a la consolidación de una comunidad escolar participativa para mejorar las actividades académicas, escolares y comunitarias. El docente propone actividades interdisciplinarias con temáticas transversales que refuercen el vínculo entre aula, escuela y comunidad (festivales, caravanas culturales, proyectos).

4. Define su trayectoria de formación, capacitación y actualización para la mejora del ejercicio de su función.

Reflexiona sobre su práctica, formación académica y habilidad socioemocional para orientar su trayecto formativo, con el fin de mejorar sus estrategias didácticas e incidir en el aprendizaje integral y sociocognitivo del estudiantado.

IX. Rol del estudiantado

El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad.

La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que "la escuela no es para ellos y ellas", ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta autodesvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los "profesionales" y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.

X. Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)

La implementación de las TICCAD en la planeación didáctica representa una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa, al facilitar el desarrollo de las habilidades, saberes y competencias digitales, potenciar la creatividad y motivación del estudiantado y favorecer la labor del profesorado. (Aprende.mx, 2022).

Al transversalizar el uso de las TICCAD, se busca integrar sus herramientas de manera horizontal a lo largo de todas las Unidad de Aprendizaje Curricular, en lugar de relegarlas a un recurso sociocognitivo específico. Esto permite que las y los estudiantes desarrollen habilidades digitales de manera progresiva y coherente a lo largo de su formación académica, independientemente del área de conocimiento en la que se encuentren.

No obstante, resulta crucial que la integración de las TICCAD se realice considerando las particularidades de cada plantel, su infraestructura, el nivel de competencia digital del personal docente y el estudiantado, así como los recursos disponibles. De esta manera, se garantiza que estas herramientas se utilicen de manera efectiva y se maximice su impacto en el proceso educativo.

Al integrar las TICCAD en la planeación didáctica de acuerdo con las posibilidades de cada plantel, las y los docentes pueden enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la participación activa de sus estudiantes, fomentando el pensamiento crítico y creativo, y facilitando el acceso a una educación de excelencia para todos y todas.

XI. Referencias

ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2024) Fecha de citación [06-06-2024]. Disponible en formato HTML:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5729564&fecha=05/06/2024#gsc.tab=

ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2023) Fecha de citación [11-01-2024]. Disponible en formato HTML:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.t

Aprende.mx. (1 de mayo de 2022). TICCAD. Nueva Escuela Mexicana. Recuperado de: <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/20711/>

Dirección General del Bachillerato. (2023). *Orientaciones para la Evaluación del Aprendizaje*. DGB.

Dirección General del Bachillerato. (2024). *Orientaciones Psicopedagógicas para la Elaboración de Programas de Estudio y Progresiones de Aprendizaje*. DGB.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023a). *Progresiones de Aprendizaje del Área de Conocimientos Humanidades I*. SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). *Progresiones de Aprendizaje del Recurso Sociocognitivo Lengua y Comunicación I*. SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023c). *Progresiones de Aprendizaje del Recursos Socioemocionales y Ámbitos de Formación Socioemocional*. SEP.

Glosario

Arcaísmos: son palabras o expresiones que han caído en desuso o que se consideran anticuadas en el habla actual. Suelen mantenerse en textos literarios antiguos, en dialectos regionales o en el lenguaje formal. Algunos ejemplos en español podrían ser *mancebo (joven)*, *lucero (estrella de la mañana)*.

Barbarismos: son errores o desviaciones del uso correcto de la lengua, especialmente en términos de pronunciación, gramática o léxico.

Cognados: también llamados dobles, son palabras que proceden de una misma raíz etimológica, pero no son idénticas, pues en ellas se distingue una forma culta y una popular (*película y pellejo*) o se presentan en lenguas diferentes (*university, universitè y universidad*). Es posible que ambos vocablos no sólo tengan una forma distinta, sino también un significado diferente (comunicar y comulgar).

Composición: en una lengua flexiva, proceso de formación de palabras que consiste en la unión de un prefijo a una raíz, radical o base léxica o la unión de dos raíces (*anteponer, sonámbulo*). En algunos autores, también se entiende como el proceso de formación de palabras mediante el cual se unen dos lexemas, los cuales también pueden aparecer unidos gráficamente por un guion o disjuntos (*pelirrojo, barriobajero, físico - químico, ciruela pasa*).

Cultismos: aquellas palabras que provienen del latín culto y que han sido incorporadas al español (*memorandum, currículum, artículo*).

Derivación: en una lengua flexiva, proceso de formación de palabras que consiste en la unión de un sufijo o pseudosufijo a una raíz, radical o base léxica (*balneario, democracia*). En algunos autores, la derivación es el proceso de formación de palabras mediante el cual se une un afijo a un lexema. Los afijos pueden ser prefijos, sufijos o interfijos.

Desinencia o gramema: letra(s) final(es) de una palabra que en el caso de las lenguas flexivas indican género, número, persona, tiempo o modo; y en el caso de las sintéticas, también indican caso.

Dialecto: variante regional de una lengua compartida por una comunidad, la forma que tenemos de hablar una lengua, por ejemplo el español que se habla en Venezuela es diferente al español que se habla en México, aunque en ambos casos es español.

Étimo: palabra que ha dado origen a un vocablo en otra lengua (*nox, o noctem, es él étimo de noche*).

Etimología: rama de la lingüística que se ocupa del estudio del origen, la evolución y la historia de las palabras. Es común el uso de etimología como sinónimo de étimo, origen de las palabras, razón de su existencia, de su significado y forma.

Extranjerismo: elemento léxico, sintáctico, morfológico o fonológico que procede de una lengua extranjera. La introducción de éstos en una lengua obedece, generalmente, a que la lengua propia carece del término respectivo (*scanner*).

Familia indoeuropea: se refiere a la familia lingüística más grande del mundo que incluye la mayoría de los idiomas europeos, así como lenguas del sur de la India y Asia central.

Genealogía lingüística: teoría que explica la ascendencia y descendencia de una lengua.

Idiolecto: conjuntos de rasgos de la forma de expresarse de un individuo.

Infijos: afixo o morfema que se intercala entre la raíz y el sufijo (*corretear*, la raíz es *corr-*, el infijo es *-ete-* y el sufijo es *-ar*).

Interculturalidad: implica la interacción entre culturas con base en el diálogo y el respeto.

Intuición lingüística: también llamada conciencia lingüística, es la intuición que tiene el hablante de las reglas y valores lingüísticos de su propia lengua.

Lenguas romances o neolatinas: son lenguas que proceden del latín vulgar. Son la actual fase evolutiva de la lengua de los antiguos romanos: español, francés, italiano, rumano, portugués, entre otros.

Lexema: morfema portador del significado léxico de la palabra, que puede estar ligado a gramemas o afijos flexivos (en *casas*, *cas-* es el lexema y *-as* es el gramema).

Morfología: ciencia que estudia la forma y estructura de las palabras. Por lo tanto, la estructura morfológica de una palabra daría cuenta de las variantes que presentan las palabras y el papel gramatical que desempeña cada segmento en relación con sus elementos que la componen.

Morfema: unidad mínima de una palabra, con carga de significado y que no puede ser descompuesta en unidades más pequeñas.

Multiculturalidad: implica la existencia de muchas comunidades culturales en una comunidad mayor.

Neologismos: son palabras o expresiones nuevas que se introducen en un idioma, ya sea por necesidad de nombrar nuevas realidades, conceptos o por influencias culturales y tecnológicas.

Otredad: alude al reconocimiento del otro como alguien diferente a mí (no forma parte de mi comunidad), pero no es desigual. El otro permite mi autorreconocimiento y la construcción de mi identidad.

Palabra o voz patrimonial: aquella que ha evolucionado completamente desde el latín al español (*manzana, leche, reja*).

Plurilingüismo: interacción que se establece entre varias lenguas en una misma zona o región.

Prefijos: afixo o morfema que se coloca antes de la raíz (*recorrer*, *re-* es el prefijo).

Raíz (radical o base léxica): parte fundamental de una palabra que se conserva en todas las derivadas (*cas-*: *casita*, *casota*, *casilla*, *casona*, *casa*).

Rasgos flexivos: se refiere a las determinaciones de género, número, persona, tiempo o modo que están contenidos en la desinencia, afixos flexivos o gramemas de una palabra.

Semicultismo: aquellas palabras que conservan muchos rasgos del latín, al no realizar el proceso evolutivo completo de latín al español (*milagro*, *peligro*).

Sociolecto: manera de hablar o rasgos compartidos entre hablantes de un grupo social según la combinación de distintas variables.

Sufijo: afixo o morfema que se coloca después de la raíz (en *caminar*, *-ar* es el sufijo).

Sustrato (lingüístico): en la conformación del español, se refiere a lenguas prerromanas. Corresponde el término a las lenguas existentes en la península Ibérica antes de la conquista romana y la consecuente imposición del latín como lengua dominante: el celta, el ibérico, el griego, el fenicio y el vasco, entre otros.

Tecnicismo: también llamado vocablo técnico, es una palabra o construcción propia de una disciplina específica, sea científica o artística. Su empleo es restringido y no hay posibilidad de polisemia (*histerectomía*, *faringitis*, *epistemológico*, *hexágono*).

Topónimo: palabra que designa el nombre propio de un lugar (*Zacatecas*).

Créditos

Personal docente que elaboró

Blanca Nubia Soriano Ramírez

Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla

Maricarmen Inés Rivera García

Escuela Preparatoria Particular Incorporada
EMS-3/854. Instituto Cultural y Educativo
Coapa

Isabel del Rosario Chan Molina

Colegio de Bachilleres del Estado de
Campeche

Mayeli Corona Romero

Escuela Preparatoria Particular Incorporada
EMS-3/854. Instituto Cultural y Educativo
Coapa

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato que coordinó

Jorge Alejandro Rangel Sandoval

Brenda Nalleli Durán Orozco

Fanny Casas Cortés

Gabriela Castro Nava

Oscar Mendoza Ruiz

Patricia Santiago Santillán

Rosa Guadalupe Collado López

La construcción de estas Progresiones de Aprendizaje no hubiera sido posible sin la valiosa contribución y retroalimentación de las y los docentes de Educación Media Superior a lo largo de todo el país.

La Dirección General del Bachillerato agradece y reconoce a todas las personas que colaboraron en la construcción de este documento con sus valiosas aportaciones.

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB